

TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS COMPARACIÓN DE OFERTAS

OBJETO: contratar la prestación de servicios de consultoría para medir el impacto de la Resolución No. 2674 del 2013, identificar su efectividad y formular las recomendaciones técnicas relacionadas con la permanencia, modificación o derogatoria de la norma. Para esto, deberá desarrollar todas las etapas de la evaluación ex post y elaborar el Informe de Evaluación ex post o AIN ex post de la Resolución 2674 del 2013

ETAPA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS: De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 "Convocatorias limitadas a Mipyme", se invita a todas las Mipymes colombianas que cumplan con los criterios de selección habilitantes y de evaluación a presentar su manifestación de interés en participar en la presente convocatoria y la solicitud de delimitación.

Documentos que presentar: Las Mipymes colombianas interesadas, deberán presentar:

1. Comunicación suscrita por representante legal o quien tenga la capacidad jurídica para ello, manifestando su solicitud de limitación a Mipymes de la presente convocatoria.
2. Las personas naturales: Certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
3. Las personas jurídicas: Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, en la que se declare la calidad de Micro, Pequeña y/o Mediana Empresa – MIPYMES. En caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los miembros debe presentar la certificación de manera individual.
4. La certificación debe estar suscrita tanto por el Representante Legal como por el Revisor Fiscal si están obligados a tenerlo o por el contador.

Cronograma: Las Mipymes colombianas deberán presentar su manifestación de interés en participar en la presente convocatoria y la solicitud de delimitación desde el 3 hasta el 5 de mayo del 2023.

COMPARACIÓN DE OFERTAS NO. [*]

BOGOTÁ, D.C.
Mayo, 2023